



## ■ ■ ■ ARCHIVO Y SOCIEDAD: ■ ■ ■ ■ ■ ■ UN COMPROMISO DE TODOS \* ■ ■ ■

Lourdes Ramos \*\*

*Con este aporte quiero manifestar mi opinión sobre algunos elementos de cómo debería ser la actividad archivística a llevar a cabo en los próximos años: además de relacionar nuestra profesión con lo humanístico y administrativo, debemos hacerlo con lo social.*

*Parte de la importancia de la memoria de los pueblos en la consolidación del sentimiento de identidad propia en ellos, para proponer que también nosotros, archivólogos, debemos preocuparnos por la recuperación de testimonios documentales, públicos o privados, que son la base de esta memoria, y que por el acelerado proceso de cambios políticos, económicos y sociales, lamentablemente perdemos; todos ellos constituyen referentes, que por su trascendencia nos pertenecen.*

*Mi propuesta es reflexionar juntos - a partir de un ejemplo con una experiencia en nuestro país y nuestra Universidad -, sobre la necesidad de que el archivólogo, en forma cada vez más interdisciplinaria, ocupe un papel más activo en la preservación de fondos documentales; proponga, incida, y decida en el rescate de la documentación.*

*Incidir, porque hay que convencer de la necesidad de preservar los archivos; proponer proyectos, que involucren la participación de otros trabajadores profesionales, adecuados a las diferentes situaciones; y decidir sobre qué, cómo, y dónde actuar y trabajar.*

*La intención es asumir, junto con otros profesionales auxiliares, la tarea de cultivar, fomentar y estrechar aún más el sentimiento de preservar lo nuestro. La propuesta, contribuir en la recuperación de testimonios, resultado de la actividad de nuestros pueblos, que serán luego resortes de nuestra memoria colectiva y generadores de un verdadero sentido de pertenencia a una América Latina cada vez menos Latina y más América.*

---

\* Trabajo presentado en el IV Congreso de Archivología del MERCOSUR. Setiembre, 2001. San Lorenzo-Paraguay

\*\* Archivóloga. Profesora Ayudante de la asignatura «Archivos Administrativos. - EUBCA. E-mail: giramos@adinet.com.uy. Teléfono: (5982) ( 320 38 64)



## INTRODUCCIÓN

Los archivos, seguro es que estaremos todos de acuerdo, son el lugar físico donde se conserva y custodia, con procedimientos y técnicas adecuadas, el acervo documental de una o varias instituciones.

El archivólogo es el profesional encargado de salvaguardar esa información relevante del presente, que podrá responder las interrogantes del futuro y explicar el pasado. Sin esa praxis y objetivos del archivo, estaríamos hablando de un simple depósito de documentos.

Registrar la actividad de una institución no sólo permite conocer sus competencias, sus funciones, el desarrollo de sus actividades, el procedimiento administrativo aplicado y por ende el grado de transparencia del mismo. Además se puede inferir su relación con el medio y sus consecuencias desde el punto de vista económico y social.

## EXPERIENCIA

Ahora bien, ¿qué pasa cuando un documento o un fondo documental no llega al archivo? ¿Cómo conocer su contenido? ¿Cómo entender la institución, a través del proceso natural del documento? ¿Cómo saber, entonces dónde, cómo y cuánto influye su existencia en la sociedad?

Si nos permitimos permanecer indiferentes ante la oportunidad de captar esa información, estamos desconociendo parte de nuestra realidad.

La inquietud de pensar esta relación-compromiso que tiene el archivo con la sociedad y su cultura, surge del conocimiento de una experiencia concreta a través de una docente de nuestra Escuela, la Prof. Mireya Callejas.

La socióloga Magdalena Bertino, docente de la Facultad de Ciencias Sociales, tuvo conocimiento de la probable destrucción de todo un fondo documental. El mismo pertenecía a una industria textil muy importante del Uruguay, «*Campomar y Soulas*», cuya actividad había cesado por declararse en quiebra hace ya unos años.

Además de la documentación fundacional, se encontraban todos los registros comerciales, detalles de productividad, actas del directorio, registros del personal, etc. Toda la historia de la empresa «Campomar» obraba en ese fondo.

La Prof. Bertino tenía conocimiento tanto de la existencia de la documentación, como de su contenido y su estado de conservación por haberla utilizado en una investigación que dio como resultado un trabajo monográfico.



Ante la posibilidad de perder tan rico material informativo presentó un proyecto al Programa de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Harvard, con el objeto de obtener recursos para el rescate y conservación de la mencionada documentación. Es en ese momento cuando la Prof. Bertino involucra en este plan a la Archivóloga Mireya Callejas. Cuando ésta estuvo en condiciones formales de asumir la responsabilidad del rescate, quedaba muy poco tiempo del plazo establecido para hacerlo efectivo. Fue entonces necesaria la participación de un número importante de estudiantes de nuestra carrera para llevar a cabo la primera etapa del proyecto. Hubo que quitar toda la documentación del local donde se encontraba, que iba a ser derrumbado, de la forma más organizada posible. Fue por un tiempo trasladada a un edificio cuyo estado no ofrecía las mínimas condiciones, necesarias para la conservación de cualquier fondo documental. Más tarde, por fin, se le designó un lugar apropiado dentro del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y es allí cuando empieza efectivamente la tarea de clasificar, ordenar, y describir el material.

Aunque sin duda el cómo se hizo, tiene su valor en el esfuerzo mancomunado, lo importante de esto está en el porqué de este empeño denodado puesto en la tarea. Redundó en evitar la desaparición de documentación que testimonia el proceso de desarrollo de una textil: «*Campomar y Soulas*», cuya actividad fue superior a otras del momento con fuertes repercusiones socio-económicas para el país.

Según los datos obtenidos en el trabajo de la Prof. Bertino, en el Uruguay de 1936, había 100 establecimientos textiles que ocupaban en total a 5835 obreros. De este centenar, sólo 29 establecimientos daban trabajo a más de 50 operarios. Uno de estos 29 establecimientos, era Campomar y Soulas, que en el mismo año, ocupaba al 38% de los obreros en establecimientos de más de 50 trabajadores y al 34,2% del total de los obreros textiles del país.

Estas cifras muestran la importancia de la información contenida en la documentación que se pretendió destruir. No sólo testimonian la actividad económica administrativa sino que va más allá. Hoy a partir de ella podemos comprender e interpretar el entorno social de la ciudad de Juan Lacaze<sup>1</sup>, podemos conocer más acerca de la actividad gremial que convocó a estos trabajadores y entender un poco más el sentimiento de pertenencia que se gestó en torno al lugar.

## ANÁLISIS

La actividad del hombre, como protagonista de los mecanismos de producción y socialización y las consecuencias de esta actividad, son merecedora de estudio y análisis. En tal sentido es imperioso interiorizar la responsabilidad de rescatar la documentación, cualquiera sea el soporte que la contiene.

<sup>1</sup> Ciudad del Departamento de Colonia, en la República Oriental del Uruguay, donde en 1905 la empresa CAMPOMAR instala la gran fábrica de hilados y tejidos de lana.



Si asumimos lo anterior, nos veremos obligados a multiplicar la información contenida en nuestros archivos, valorizar aquéllas fuentes que hasta ahora no han sido apreciadas y que hoy son requeridas por los investigadores actuales. Esto implica dinamizar la actividad archivística, y a tales efectos ir en busca de fondos públicos o privados.

Hasta hace no mucho tiempo se ha pensado con extrema consideración que el valor de los archivos radica en los documentos históricos que él contenga, priorizando de esta forma la oferta de este tipo de información y por ello induciendo casi tácitamente a la investigación histórica.

Actualmente, un fuerte interés por conocer otros aspectos de la actividad del hombre, ha provocado el desarrollo de otras ciencias humanas y éste propende a la búsqueda de información, en documentos que habitualmente no eran tomados en cuenta. Son ejemplo de aquéllas, la sociología, la antropología, las ciencias de la educación y ciencias políticas, la psicología, la economía y administración, por citar sólo algunas. De esta forma se ha abierto un abanico de nuevas opciones de investigación, para usuarios que requieren los datos obtenidos a partir de los documentos que nosotros, los profesionales de la información, podamos ofrecer.

La documentación, evidencia de la gestión institucional y su relación con el medio, puede servir para estudiantes interesados en determinado tema o para el público en general, pero es crucial para el estudio de especialistas o para el profesional implicado en descubrir el meollo de su búsqueda.

## **PROPUESTA**

Entendemos que es necesario plantearnos algunos puntos que podrían cooperar en la mejora de nuestra labor. Sin pretender agotar las posibilidades de cambio, en esta oportunidad se proponen cuatro áreas en las que a nuestro entender es impostergable dedicar la atención por parte de nuestra disciplina.

### **a) Relación con otras disciplinas.-**

Beneficiándonos con aportes de otras disciplinas, podríamos allanar las dificultades reales de localizar y evitar la destrucción de fondos, cuya existencia muchas veces desconocemos, y perdemos la oportunidad de capitalizar en información. La propia interdisciplinariedad funcionará como resorte hacia una variedad de contenidos. Variedad de fondos que se traduce en multiplicidad de información y por ende en fuente de conocimiento.

Contactarnos y conocer otras áreas del conocimiento y sus necesidades, nos pueden orientar en el rastreo o búsqueda de empresas, instituciones, u organizaciones que conservan el material documental, soporte de la información que necesitan. De esta manera el



archivólogo pasa a ser un auxiliar indispensable para cada investigador de las ciencias humanas, toda vez que pretenda remitirse a una fuente primaria de información.

A su vez, esa multiplicidad de disciplinas, actuará como emergente dinámico de nuestros archivos y será a la vez la propia generadora de un nuevo grupo de usuarios.

### **b) Usuarios**

Esta variedad de contenidos motivará la participación de usuarios no frecuentes, acrecentará la consulta de los que habitualmente lo hacen y propenderá la futura visita de aquellos que nos proponemos captar.

Habrá que motivar la participación de diferentes tipos de usuarios, atendiendo sus necesidades y fortaleciendo la atención al mismo, haciéndola personalizada y dirigida, y a la vez brindándole confianza y seguridad en la información que se le ofrece. Será necesario también guiarlos en los instrumentos de descripción con que cuente el archivo (guías, catálogos, inventarios) e introducirlos en el manejo de los mismos. De esta forma aumentará la estima por la institución que está ofreciéndole fuentes primarias de información, que él transformará en conocimiento y desarrollo cultural ya sea a nivel personal o como aporte a la sociedad.

### **c) Profesional**

Esta concepción conduce a una idea distinta acerca del hacer del archivólogo, de su rol en general y de su relación con otras ramas del conocimiento, elementos éstos, que colaboran en el desarrollo de la cultura.

Debemos dignificar nuestra actividad haciendo de esta profesión una tarea emprendedora, creadora, dinámica y por sobre todo necesaria a la sociedad.

El archivólogo debe complementar su tarea con acciones concretas, que conduzcan al encuentro y rescate de aquellos fondos documentales que testimonian el esfuerzo de un colectivo en su afán de desarrollo. Estos generalmente se pierden en ámbitos privados por no contar:

- \* con la acción oportuna,
- \* con profesionales que se comprometan en la recuperación y custodia de los archivos,
- \* con políticas archivísticas que lo reglamenten.

Con esto no queremos decir que hay que guardar todo. Es necesario seleccionar con



criterio profesional, la documentación administrativa y que esta sea un fiel reflejo de la actividad de la institución. Y al igual que los fondos que hemos previsto transferir, aquéllos que identifiquemos como fuentes a preservar, nos convocan a intervenir en la regulación misma de la transferencia respetando las tablas de conservación.

El rumbo que lleva a interiorizar la función cultural de los archivos, pasa por ofrecer un servicio archivístico eficaz a investigadores de cualquier disciplina tanto como a ciudadanos comunes, que sólo intentan hacer uso de su derecho a estar informados.

#### **d) Tecnología**

El progreso de las nuevas tecnologías debe servir para que las fuerzas que determinan el sistema socio - económico - educativo, estén al servicio del hombre y de la sociedad. Hagamos pues, uso de ellas como herramientas rápidas y eficientes en beneficio de nuestra actividad. No dudemos en obtener ayudas y beneficios de ellas, sino que más bien, considerémoslas como aliadas de nuestra profesión. No confiemos en que por su existencia nuestra tarea se simplifica, apostemos mejor, a formarnos cada vez más en el uso de las nuevas técnicas, a utilizarlas con conciencia crítica y a tener la capacidad de recrear nuevos métodos y herramientas cada vez que sea necesario.

### **PROMOCIÓN**

Transformar los archivos en centros abiertos a la información y la cultura fomentando:

- \* Instancias de promoción y divulgación.
- \* Exposiciones.
- \* Conferencias de especialistas en algún tema enriquecido con documentación.
- \* Ampliando los servicios de préstamo y fotocopiado.
- \* Realizando publicaciones con información de los fondos como también de las actividades a realizarse en el archivo.

### **CONCLUSIÓN**

A partir de la experiencia sobre la textil uruguaya a la que nos hemos referido, pretendemos resaltar la necesidad de estrechar la relación que nuestra profesión tiene con la sociedad y su cultura. El hombre necesita identificarse, reconocer su accionar, explicárselo, per-



tener a algo o a alguien. Y esa necesidad de pertenencia se funda en mantener viva su memoria y esto muchas veces, se sustenta en los documentos.

«No custodiamos ni preservamos información por el sólo hecho de «guardar». En nosotros y nuestro quehacer está el compromiso de retener la memoria como reflejo del pasado. Esto nos exige la obligación de trabajar interdisciplinariamente en la recuperación de fondos documentales, incidir, proponer y decidir en qué y cómo preservar.

La memoria de los pueblos consolida el sentimiento de identidad y creemos que también nosotros, los archivólogos, debemos preocuparnos por la recuperación de testimonios documentales - públicos o privados -, que por el acelerado proceso de cambios políticos, económicos y sociales, se pierden y que son la base en la recuperación e interpretación del pasado, lo cual constituye nuestra memoria.

En un mundo globalizado, donde el tiempo atropella y exige el «hoy y ahora» y no brinda espacio para la revisión de lo hecho, es extremadamente importante acudir a ella y a todo lo que ayude a rescatarla.

La experiencia vivida por dos docentes universitarios, de diferentes áreas de trabajo, compartiendo un mismo sentimiento, el de salvar un testimonio de desarrollo, fue el medio por el que me valí para expresar lo que yo creo es importante asumir como tarea impostergable en este siglo que acaba de comenzar.

A veces nos quedamos en la exhortación de cuidar nuestro patrimonio. Nos esforzamos en buscar el mejor método de organización para nuestros archivos y trabajamos y reflexionamos en las técnicas a emplear, en los procesos a seguir, en la celeridad de nuestros objetivos; pero también nos compete el rescate. Hay implícito en nuestro quehacer un compromiso cultural: recuperar las fuentes documentales, que son las que nos impiden olvidar la realidad del ayer.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUSTÍN LACRUZ, María del Carmen (1993). Construcción de lenguajes documentales para los sistemas de información de centros educativos. *Organización del conocimiento en sistemas de información y documentación. I Encuentro de ISKO-España*: Madrid. p. 259-267.

ALBERCH i FUGUERAS, Ramón (2000). Ampliación del uso social de los archivos, estrategias y perspectivas. *Seminario Internacional de Archivos de Tradicao Ibérica*. Rio de Janeiro.

BERTINO, Magdalena (1996). *La trayectoria del grupo de Campomar en la historia textil uruguayo*. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales.



---

CAMARGO, Ana María de Almeida (2000) Hacia un modelo de formación archivística. **XIV Congreso Internacional de Archivos**. Sevilla.

CRUZ MUNDET, José Ramón (1994) **Manual de Archivística**. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez.

GALEANA, Patricia (1998). El archivo de Méjico, fuente fundamental de la Cultura iberoamericana. **Boletín ANABAD**. 48 (3-4): 41-48.

GARCÍA MARCO, Javier (1995). Los sistemas de información histórica : entre la archivística y la historia. **Manual de Archivística y otros**. Madrid . p. 103 -184.

HEREDIA HERRERA, Antonia (1993) **Archivística General: Teoría y Práctica**. Sevilla, Ed. Diputación Provincial de Sevilla.